

Ref. Exptes. 0053994/2012 – 0062946/2016

VISTO:

que por Resolución Decanal N° 1815/2012 de fecha 17 de diciembre de 2012 se da por admitida a la Lic. Sara Alejandra Moyano a la Carrera de Doctorado en Historia, con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: **“Las representaciones en los discursos católicos”**, dirigido por la Dra. Mónica Ghirardi, y

CONSIDERANDO:

que la doctoranda ha cumplido con el artículo 18° del Reglamento de Doctorado, presentando su trabajo de Tesis Doctoral en original y tres copias;

que de acuerdo a dicho artículo y atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Historia, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR el jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. Sara Alejandra Moyano titulado según R. D. N° N° 1815/2012, **“Las representaciones en los discursos católicos”** que estará integrado con los siguientes profesores: **Doctor Juan Vaggione**, **Doctora Catalina Trebisacce** y **Doctora Alicia Servetto**; y como miembros suplentes: Doctora Jessica Blanco, Doctor Adrián Carbonetti y Doctora María Marta Santillán Pizarro.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA 09 FEB 2017

RESOLUCIÓN N° 016


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES